

## Celebra cumpleaños entre amigos

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Francisco Domínguez Servién festejó su cumpleaños número 40 y el logro de ganar las elecciones que lo acreditan como Alcalde Electo 2009-2012.

Reunido en el restaurante 'El Caserío', en compañía de su esposa, Karina Castro de Domínguez, y de sus amigos cercanos, Pancho Domínguez expresó que el desarrollo económico de la capital queretana y el turismo serán prioritarios durante su administración.

El alcalde electo expresó que ya se ha reunido con los presidentes y miembros de las cámaras empresariales del Estado, que ya perfila los nombres de las personas que trabajarán con él en su gabinete y los cambios que hará, especialmente para fomentar el turismo, la economía y la cultura en el Estado.

"Ya estamos trabajando, estamos haciendo la planeación y viendo la estructura del Gobierno, especialmente para la parte de la cultura de la Secretaría de Desarrollo Social, y también de buscar que se beneficie la capital por medio del turismo", expresó.

Pancho celebró que ha tenido un año redondo, ya que como Diputado Federal consiguió apoyo para el Estado, y en especial para la UAQ; además, recibió dos reconocimientos por parte del Presidente de la República, Felipe Calderón.

"Ha sido un año de muchas satisfacciones, de mucho agradecimiento; primero con Dios y luego con mi papá, que en paz descanse, y con toda la gente que nos ha apoyado, hemos trabajado incansablemente, y ahora esperamos salir adelante con la familia y con el trabajo que nos han encomendado", expresó.

Por su parte, la esposa del Alcalde Electo, Karina Castro de Domínguez, envió sus buenos deseos a su esposo en el periodo que está por comenzar: "A Pancho le deseamos toda la suerte del mundo, que tenga muchas bendiciones, aparte de las que ya tiene, y que continúe trabajando como hasta ahora".

**Selección** del PERIÓDICO  
**LOCAL 2009**

Coordinación de Información y Medios

**CARTAS A DIARIO****ESTIMADO DIRECTOR:**

El día de ayer en la columna Ruta 2009, escrita por Julio de la Cruz, se hace referencia a un incidente con una Suburban blanca, similar a la que utiliza el Presidente Municipal electo Francisco Domínguez Servién, y que se presume, iba manejada por uno de sus colaboradores cerca de la que fuera su Casa de Campaña.

Al respecto, le informo que Pancho Domínguez siempre ha instruido a su personal a que se conduzca con el debido respeto a las Leyes y a la sociedad, tal como él mismo lo hace. Sin embargo, en caso de que alguno de sus colaboradores haya estado involucrado en el hecho, será sancionado.

**Atentamente****Lupita Navarro Miranda**  
Jefa de Prensa  
Oficina del Alcalde Electo

## Reconocen desempeño de trabajadores municipales

IPOR REDACCIÓN

La administración capitalina, encabezada por el Alcalde interino Javier Vázquez Ibarra, entregó incentivos a 180 trabajadores operativos, como reconocimiento por su labor diaria a favor de la ciudadanía, en el Auditorio del Centro Cívico.

El Alcalde aprovechó la oportunidad para invitar a los trabajadores-beneficiarios de una quincena adicional a su salario y una despensa-a redoblar esfuerzos en los dos meses que le restan a la presente administración:

"Ustedes salen todos los días a la calle con el corazón por delante, trabajando duro, motivados por la convicción de la nobleza que da el trabajo, y para llevarle el sustento a (sus) familias, a (sus) hijos; yo de verdad les agradezco mucho que, a lo largo de esta administración, nos hayan apoyado tanto en esta institución que es el municipio de Querétaro".

Durante su intervención, la Secretaria de Administración, Yolanda Sánchez Barraza, manifestó que los trabajadores comprometidos son los mejores activos de las dependencias.

"Los servidores públicos comprometidos como ustedes son el mejor activo con el que cuentan las dependencias hoy en día, comprometidos en la puntualidad y asistencia en sus labores, sabiendo que la constancia es uno de los atributos más importantes para el logro de sus metas".

En acto seguido, el dirigente del Sindicato al Servicio de los Trabajadores del Municipio, Celestino Bermúdez Jiménez, expresó que ellos tienen el compromiso de premiar a los trabajadores por su esfuerzo.

"Tenemos el compromiso día con día, para seguir dándole a nuestros compañeros los mejores premios, porque sabemos que hacen el esfuerzo, dejan a la familia con tal de llevar el sustento a sus casas".

Cabe mencionar que dichos incentivos pertenecen al periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2009, y que el personal de las áreas beneficiadas fue mayoritariamente de las secretaria-

La administración capitalina, encabezada por el Alcalde interino Javier Vázquez Ibarra, entregó incentivos a 180 trabajadores operativos, como reconocimiento por su labor diaria a favor de la ciudadanía, en el Auditorio del Centro Cívico.

El Alcalde aprovechó la oportunidad para invitar a los trabajadores-beneficiarios de una quincena adicional a su salario y una despensa-a redoblar esfuerzos en los dos meses que le restan a la presente administración:

"Ustedes salen todos los días a la calle con el corazón por delante, trabajando duro, motivados por la convicción de la nobleza que da el trabajo, y para llevarle el sustento a (sus) familias, a (sus) hijos; yo de verdad les agradezco mucho que, a lo largo de esta administración, nos hayan apoyado tanto en esta institución que es el municipio de Querétaro".

Durante su intervención, la Secretaria de Administración, Yolanda Sánchez Barraza, manifestó que los trabajadores comprometidos son los mejores activos de las dependencias.

"Los servidores públicos comprometidos como ustedes son el mejor activo con el que cuentan las dependencias hoy en día, comprometidos en la puntualidad y asistencia en sus labores, sabiendo que la constancia es uno de los atributos más importantes para el logro de sus metas".

En acto seguido, el dirigente del Sindicato al Servicio de los Trabajadores del Municipio, Celestino Bermúdez Jiménez, expresó que ellos tienen el compromiso de premiar a los trabajadores por su esfuerzo.

"Tenemos el compromiso día con día, para seguir dándole a nuestros compañeros los mejores premios, porque sabemos que hacen el esfuerzo, dejan a la familia con tal de llevar el sustento a sus casas".

Cabe mencionar que dichos incentivos pertenecen al periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2009, y que el personal de las áreas beneficiadas fue mayoritariamente de las secretarías de Finanzas, Servicios Públicos Municipales, Gestión Delegacional, Obras Públicas, Administración, y Sistema Municipal DIF.



RESPONDE AFICION A LA  
**PRESENTACION**

Gallos Blancos empata a un gol ante el Puebla,  
Pepe Calzada y su familia los apoyaron

DEPORTES



AHORA ES DE CINCO AÑOS

## Amplían plazo para que prescriban los delitos de funcionarios públicos

por Sergio Hernández Saucedo

Se amplía el plazo para que prescriban los delitos en funcionarios públicos, ahora es de cinco años a partir de la fecha en que se determina la responsabilidad.

Con la modificación a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos se busca erradicar la existencia de lagunas legales, una mala tipificación de las conductas que pueden dar origen a responsabilidades, la presencia de inconsistencias o de contradicciones en los ordenamientos legales, que en su momento puedan ser causales de un acto de corrupción.

El diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia, dijo que de manera general este proyecto de Ley forma parte de proceso de reglamentación a la Constitución Local y que en consecuencia y estricto apego a la lógica jurídica, se ha elaborado una minuciosa revisión de los conceptos, principios y formas enunciadas en el texto constitucional.

Manifestó que la responsabilidad de los servidores públicos se conforma por cuatro vertientes: la responsabilidad política para ciertas categorías de servidores públicos, por la comisión de actos u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho; la responsabilidad penal para los servidores públicos que cometan algún delito; la responsabilidad administrativa para los que falten a la legalidad, imparcialidad, honra-

dez, lealtad y eficiencia en la función pública y la responsabilidad civil para los servidores públicos que con su actuación ilícita causen daños patrimoniales.

Dijo también que son principios constitucionales que se reglamentan para hacer funcional el sistema de designación, atribución y delegación de funciones que le competen a los diversos rangos de los servidores públicos. Para tal efecto, los artículos 108, 109, 110, 111, 112, 113 y 114 prevén las bases para el juicio político y su consecuente procedimiento, así como la

responsabilidad patrimonial y administrativa de los servidores públicos.

Asimismo se refinó a los principales cambios propuestos en el Proyecto de Dictamen de esta ley, entre los que destaca que se adiciona un párrafo al artículo 6, para señalar el trámite que se dará a las resoluciones que en materia de juicio político sean comunicadas a la Legislatura del Estado, siendo tal el de iniciar el procedimiento de juicio político en contra del servidor público de que se trate, en los términos de la misma Ley.

## Reforman el Código Civil vigente en materia de adopción

### Noticias

Los diputados han reformado la Fracción I del artículo 386 del Código Civil vigente en Querétaro, en materia de adopción de menores, a propuesta del presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, diputado José Luis Sainz Guerrero.

En este sentido, la adopción podrá ocurrir tratándose de que la admitan quienes ejerzan la patria potestad en el menor de edad de que se trate.

Si quien ejerce la patria potestad "desea entregar a su hijo menor en adopción, con la intervención de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, entregará la custodia del menor al titular de esta Procuraduría para que la autoridad determine, conforme a sus procedimientos administrativos, los adoptantes idóneos a los que se asignará el menor para iniciar el procedimiento judicial de adopción".

"Podrá otorgarse el consentimiento ante el Juez competente con la observancia del Ministerio Público adscrito, por medio de comparecencia, ya sea como medio preparatorio a juicio o en cualquier etapa del procedimiento de adopción. Ambas autoridades instruirán a quienes otorguen el consentimiento referido sobre los efectos de la adopción y deberá constar, por comparecencia, que el mismo es otorgado libremente, sin remuneración, sin presión o coacción alguna".

OR QUÉ SERÁ..?



## Quita el Municipio propaganda política

IPORCANDHY ESCALANTE

Un total de mil 100 metros cuadrados de bardas son los que la administración municipal ha limpiado a partir del pasado jueves, día en que las dos cuadrillas de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales iniciaron con el pintado de bardas, luego de concluir las campañas electorales.

Juan Alberto González Arce, Secretario de Servicios Públicos Municipales, detalló que cada una de las bardas se rehabilitará, con un costo aproximado a los 500 pesos.

"Depende mucho de los tamaños de las bardas, hay propagandas en bardas que son muy pequeñas, y que pueden ser de dos metros por dos metros".

Señaló que son alrededor de 700 las bardas que la administración municipal deberá repintar, luego de que los partidos políticos no repararon las paredes de casas o locales.

"Nosotros vamos a estar levantando un inventario de quién es el candidato, de qué partido, y todos esos datos para poder informar al Instituto Electoral de Querétaro".

La inversión que realiza el municipio de Querétaro para poder llevar a cabo el trabajo deberá ser regresada por los partidos políticos que no cumplieron con el limpiado de su publicidad.

"Nosotros lo que vamos a hacer es pintar las bardas, decirles a ellos cuántos son los metros cuadrados, y nos lo tienen que devolver a través de los partidos políticos; se les solicita que paguen la multa".

En este momento, la administración ha erogado alrededor de 35 mil pesos para repintar las bardas que, según detalló el secretario, se encuentran en toda la capital del Estado.



**TODAVÍA NO** se 'limpian' por completo los lugares en donde se colocó propaganda política

### EN FRASES

"Depende mucho de los tamaños de las bardas, hay propagandas en bardas que son muy pequeñas, y que pueden ser de dos metros por dos metros".

"Nosotros vamos a estar levantando un inventario de quién es el candidato, de qué partido, y todos esos datos para poder informar al Instituto Electoral de Querétaro".

JUAN ALBERTO GONZÁLEZ  
Secretario de Servicios Públicos

### PINTAN...

Desde el jueves pasado, la administración municipal comenzó la tarea de repintar las bardas de Querétaro.

# Mil

100 metros cuadrados de bardas se han limpiado

# 700

Bardas tendrán que ser repintadas

# 35

Mil pesos han gastado en pintura

Selección del PRENSA  
LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios 

## Piden a Raúl un empleo funcionarios de San Juan

IPOR GUILLERMO CONTRERAS  
TEQUISQUITAPAN

El Presidente Municipal Electo de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, reconoció que decenas de funcionarios de los gobiernos de San Juan del Río y Pedro Escobedo se han acercado para ofrecer sus servicios a la administración que él encabezará a partir del 1 de octubre.

Sin embargo, señaló que su gabinete estará integrado mayoritariamente por gente de Tequisquiapan, y sólo incorporará a algunos perfiles 'difíciles de encontrar' en dicho Municipio.

Refirió que su equipo de trabajo está prácticamente conformado, y señaló que el 95 por ciento son personas que son originarias o que radican desde hace varios años en dicho Municipio.

Consideró importante el hecho de que las personas que formarán parte del próximo Gobierno Municipal estén familiarizadas con las necesidades y problemáticas que se viven en las colonias y comunidades.

"Formalmente no han venido a pedirme trabajo, pero sí a ponerse a nuestra disposición, y bueno, analizaremos sus perfiles para aquellos puestos difíciles de llenar, pero lo que sí te puedo decir es que el 95 por ciento del gabinete serán personas que son de Tequisquiapan o que han vivido aquí muchos años; es muy importante que quienes nos acompañen en este trabajo comprendan las necesidades de fondo, para darle una solución efectiva".

Raúl Orihuela señaló que, a partir del 1 de octubre, pondrá en marcha una serie de programas de atención a la ciudadanía para conocer las áreas de oportunidad que, a consideración de la población, deben ser resueltas lo antes posible.

"Tenemos que estar cercanos a la gente, nosotros nos debemos a ellos, y esa será mi política en los próximos 3 años, totalmente transparente y de puertas abiertas".

### OFRECEN...

**W** Formalmente no han venido a pedirme trabajo, pero sí a ponerse a nuestra disposición, y bueno, analizaremos sus perfiles para aquellos puestos difíciles de llenar, pero lo que sí te puedo decir es que el 95 por ciento del gabinete serán personas que son de Tequisquiapan o que han vivido aquí muchos años; es muy importante que quienes nos acompañen en este trabajo comprendan las necesidades de fondo, para darle una solución efectiva".

RAÚL ORIHUELA  
Alcalde Electo de Tequisquiapan

## Presenta ex Regidor de SJR su libro

### PIDE...

**W** La política está..., yo lo que espero de los próximos gobiernos es que en verdad trabajen por las necesidades del pueblo, y que cumplan sus compromisos de reducirse el salario; esa fue siempre una de mis banderas cuando fui regidor".

ANTONIO JUAN CAMACHO  
Ex Regidor de San Juan del Río

POR GUILLERMO CONTRERAS  
SAN JUAN DEL RÍO

**E**l ex Regidor del Municipio de San Juan del Río en el periodo de 2003-2006, Antonio Juan Camacho Ramírez, editó un libro en donde expresa sus gustos y aficiones desde antes de que él fuese un funcionario público.

Bajo el título 'Quién carambas es Juan Rock', el ex servidor público presenta, con un lenguaje desinhibido, los supuestos elevados salarios que han percibido en los últimos años algunos servidores públicos, y la falta de interés de parte de los integrantes del Ayuntamiento por trabajar a favor de la ciudadanía.

El libro, que en parte es autobiográfico, muestra una faceta del autor en donde reconoce que, durante más de 20 años, incluyendo el periodo en que fungió como regidor, tenía algunos gustos que la gente no sabía de ellos hasta que presentó su libro.

"Yo no voy a negar lo que soy y lo que fui, es parte de mi vida, y la intención de escribir este libro es para abrirle los ojos a la ciudadanía, que entienda que soy un ser humano como todos, y que tengo preferencias que no deben ser mal vistas; yo no se hago daño a nadie con este estilo de vida. También aprovecho para presentar algunas irregularidades que me tocó ver cuando trabajé en la administración; quiero que los directores se den cuenta de la falta de

### QUIÉN ES...

Antonio Juan Camacho Ramírez fue regidor del Municipio de San Juan del Río en la administración 2003-2006. Es aficionado a escuchar música rock.

'Quién carambas es Juan Rock' es el título del libro del ex servidor público, en donde se denuncian supuestos salarios elevados que han percibido en los últimos años algunos servidores públicos.

Según el autor del libro, la intención de escribirlo fue para abrirle los ojos a la ciudadanía, que entienda que él es ser humano como todos, y que tiene preferencias que no deben ser mal vistas.

compromiso de muchos servidores públicos", reconoció Antonio Juan Camacho.

'Juan Rock', como lo conocen cientos de personas en San Juan del Río por su afición a dicha música, también hace una reflexión sobre los compromisos que deben asumir las próximas administraciones, tanto a nivel estatal como municipal.

"La política está..., yo lo que espero de los próximos gobiernos es que en verdad trabajen por las necesidades del pueblo, y que cumplan sus compromisos de reducirse el salario; esa fue siempre una de mis banderas cuando fui regidor", señaló el llamado 'Juan Rock'.

# Darán bono de apoyo a 372 mil estudiantes

IPORCANDHY ESCALANTE

La Secretaria de Educación en el Estado Guadalupe Murguía dio a conocer que se espera que en las primeras dos semanas de regreso a las aulas puedan ser repartidos los 372 mil apoyos económicos y paquetes de útiles escolares a los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas en el Estado.

"Se está ya trabajando para tener el apoyo económico a tiempo. Las clases inician el 24 de agosto y entonces es necesario que los paquetes de útiles escolares se entreguen a 372 mil estudiantes y estén listos".

Recordó que los apoyos consisten en un bono por 250 pesos para compra de uniformes y un paquete de útiles escolares para preescolar, primaria y secundaria.

"El bono de 250 pesos por niño lo van a poder hacer efectivo en las oficinas de Telecom que estén más cercanas a su comunidad y se van a entregar a partir de que regresen a clases".

Fue la Usebeq quien apoyó a la dependencia para elegir los útiles escolares que deberán incluirse en los paquetes.

Para este apoyo Gobierno del Estado erogará un total de 170 millones de pesos, 80 por concepto de paquetes de útiles escolares y 90 para uniformes.

"Los útiles ya tenemos varios años entregándolos, se les entrega a los niños en el lugar de su escuela, eso no hay variante, a partir del día que entra se empieza la distribución y puede darse en las primeras dos semanas y también en las primeras dos semanas a partir de que llegamos a través de la asociación de padres de familia y la dirección de la escuela se les entrega un recibo para que vayan a Telecom a cobrarlos por 250 pesos a nombre de cada uno de los niños que aparece escrito".

Descartó la posibilidad de que haya malos manejos puesto que son las asociaciones de padres de familia y la misma dirección de las escuelas las que se encargarán de hacer el reparto de apoyos.

"No, en caso de que alguno no se hubiera inscrito en esa escuela se regresa el apoyo y los maestros nos informan si hay un nuevo o algún movimiento, quizás nos tardemos un poco más de las dos semanas pero podremos atender a todos".



"Se está ya trabajando para tener el apoyo económico a tiempo. Las clases inician el 24 de agosto y entonces es necesario que los paquetes de útiles escolares se entreguen a 372 mil estudiantes y estén listos".

GUADALUPE MURGUÍA

# Advierte la CTM desventaja del outsourcing

por Rosalía Nieves Rosas

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- En San Juan del Río se presenta cada vez más la modalidad laboral del outsourcing, informó Francisco Trejo Morales, secretario general en la región de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), quien advirtió de la falta de cumplimiento a las prestaciones laborales mediante esta modalidad.

Advirtió, sobre todo a los trabajadores sanjuanenses a no admitir esta modalidad laboral y es que quienes hacen uso del outsourcing, en la mayor parte de los casos, dijo, son las tiendas departamentales, las cuales buscan adquirir menor responsabilidad con los trabajadores, por ello se aplica este método laboral.

"El outsourcing durante los últimos tiempos ha tenido mayor presencia, porque así mismo los trabajadores lo permiten, es muy común que este esquema se aplique sobre todo en algunas tiendas departamentales, las cuales buscan tener menor responsabilidad con los trabajadores, por ello recomendamos a no adquirir este método laboral, ya que lo único que se consigue es que no se cumpla con la Ley Federal del Trabajo", dijo.

El cetemista sanjuanense, comentó así mismo que los trabajadores que incluso han sido separados de su sitio laboral, son exhortados a no adquirir estos métodos. Sin embargo, en algunos casos se incurre debido a la escasez de trabajo que prevalece ante la recesión económica, pero se espera que durante los siguientes meses se cuente con mejor escenario laboral en el municipio. Ya que se ha informado por parte de las autoridades del orden federal, una mejoría en cuanto a la recesión económica, la cual podría mejorar su panorama y de esta forma ser cada uno de los Estados quienes mejoren así mismo su condición productiva mediante sus empresas.

# No llegaron los apoyos para los trabajadores: Jesús Llamas

## 14 mil desempleados y 38 mil afectados por paros técnicos

POR VERÓNICA RUIZ  
Noticias

El secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Delegación Querétaro, Jesús Llamas Contreras, denunció falta de apoyos para los 14 mil desempleados y 38 mil trabajadores afectados por los paros técnicos.

Además de ello, advirtió, que "los empleados de confianza, que son miles, están siendo afectados en su patrimonio, su empleo y con

paros técnicos, ese es un dato muy interesante, puesto que no lo registramos ni la CTM, ni la Secretaría del Trabajo".

Recordó que al inicio del año el gobierno federal anunció un apoyo de mil 800 millones de pesos para desempleados. Y de igual forma, las autoridades estatales notificaron 500 millones de pesos para apoyos a desempleados y trabajadores afectados por paros técnicos.

Sin embargo, reiteró que estos apoyos nunca llegaron, "dinero

que no hemos visto, no se ha visto y si nos gustaría que se cuestionara al gobierno porque dicen que han ayudado a miles y miles y no hemos visto nada".

El dirigente cetermista estimó que la situación económica se pondrá peor para los trabajadores, debido a que en el último trimestre del año se espera una caída en las participaciones federales.

"Creo que se va poner bastante peor, pero lo que nos comunican los señores empresarios es que probablemente después del primero de octubre empiece a vislumbrarse un panorama un poquito más estable del que aho-

A NUEVA ADMINISTRACION

# Propondrá Canirac a funcionario de Turismo

por Cinthia Camacho

**S**AN JUAN DEL RÍO, Qro. La presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados (CANIRAC), Consuelo Ocampo Trejo, señaló, que esta asociación buscará un acercamiento con el alcalde electo, a fin de ser tomados en cuenta en la elección de la persona apta para el área de turismo en la próxima administración.

Y es que, indicó, es necesario que el sector sea tomado en cuenta para poder elegir a la persona idónea y de esta manera trabajar de manera conjunta para beneficio del sector y de la ciudadanía, además de plantear la situación que enfrentan desde ya hace varios meses.

Por lo que la líder de la CANIRAC manifestó, que será en próximos días cuando busquen un primer acercamiento el presidente electo, a fin de plantearle la situación que actualmente viven los sectores que integran

la CANIRAC, y de esta manera expresar su sentir para que se elija a la persona idónea en lo relacionado al Turismo y Desarrollo económico del municipio.

Asimismo, dijo que buscarán ser participantes de las decisiones que tome el gobierno entrante, respecto a situaciones que les afecten directamente a ellos, ya que esto, dijo, es de suma importancia porque de esta manera pueden obtener mayores resultados.

“Lo que nosotros pedimos es que se escoja a la gente con los perfiles idóneos para que se apoye al sector, ya que la situación que hoy vivimos presenta ya graves problemas, por lo que necesitamos un gran apoyo por la siguiente administración, además de que estamos también buscando la manera de que estemos involucrados en los trabajos que se vayan a realizar para beneficio de todos”, comentó la dirigente.

Ocampo Trejo, mencionó que una de las peticiones que es-

tarán solicitando a la nueva administración es la difusión de San Juan del Río como un centro gastronómico, ya que dicha petición se ha solicitado a la actual administración y hasta la fecha no hay respuesta, por lo que pedirán dicha acción a fin de que la ciudad no solo siga siendo un lugar de paso.

# Saturadas instituciones de salud pública

## En cambio cae demanda de los servicios privados

POR LETICIA JARAMILLO  
Noticias

**L**a crisis económica ha provocado que la demanda de los servicios de salud en el sector privado haya disminuido, y por el otro lado, las instituciones públicas están saturadas en un 30 por ciento. Esto ha repercutido en una mala atención, pues hay médicos que atienden entre 25 y 30 pacientes en un turno, "lo cual es una barbaridad".

Al señalar lo anterior el presidente del Colegio Médico de Querétaro, José Luis Gutiérrez Ledesma, dijo que los médicos teóricamente deben dedicar a sus pacientes por lo menos media hora, para realizar su ficha clínica y llevar a cabo su revisión, lo cual no es posible si atienden a 30 pacientes por turno y si su actitud es "poco positiva".

Afirmó que cuando un médico está cansado el riesgo en una ciru-

gía es que puede provocar una mala atención. "De por sí en condiciones normales siempre hay un riesgo, con mayor razón cuando se agrega el factor cansancio —que es tan importante en ese sentido—".

Gutiérrez Ledesma aseguró que la crisis económica ha provocado que haya una baja en la demanda de los servicios de salud privados, y que se haya saturado hasta en un 30 por ciento la demanda de atención en las instituciones públicas.

Indicó que se habla mucho de un Hospital de tercer nivel a nivel de la Secretaría de Salud, pero desconoce en qué situación se encuentra este proyecto. Lo cierto es que si la crisis económica del país no mejora, dijo, se va a seguir incrementando la demanda de atención en las instituciones públicas y no está preparadas porque son insuficientes.

Manifestó que la demanda de servicios en el Seguro Social se ha visto rebasada porque el personal es el mismo, pero también "faltan



**BAJÓ LA** demanda en los servicios de salud privados: José Luis Gutiérrez Ledesma.

hospitales y mayor infraestructura sin ninguna duda", afirmó.

Por otra parte, el Dr. Gutiérrez Ledesma considera que es importante que la información de la influenza sea manejada por la Secretaría de Salud para que nos ofrezca información exacta, aunque reconoce que en México somos "escépticos", pues incluso desde un principio mucha gente dudó de la veracidad de este padecimiento.

# Hay 750 asentamientos irregulares en el Estado

por **Sergio Hernández Saucedo**

En el estado todavía hay 750 asentamientos irregulares de los cuales 260 están ubicados en el municipio capitalino, informó el diputado Isaac Jiménez.

Dijo, que en busca de tener mayor información sobre el avance y la problemática en cada uno de los asentamientos que hay en los 18 municipios al seno de la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda se hará un escrito extensivo para conocer los avances que llevan y las metas que tienen contempladas para el aprovechamiento de esta iniciativa de ley.

Dijo que la información que se tiene al momento es que el municipio de Querétaro tiene

un objetivo de 30 mil predios a regularizar en esta administración, que en el año anterior entregaron cinco mil escrituras, mientras que en este año pretenden entregar quince mil y diez mil en el último año de gestión.

Afirmó que la Comisión solicitará más información sobre la regularización de predios a cada municipio "sabemos que hay una ley vigente que está aplicándose e incluso ya se están regularizando algunos predios, sin embargo hay que saber qué avances se tienen, cómo va la estadística, en qué zonas se están regularizando los predios, bajo qué argumentos y fundamentos se regularizan unos y otros no, entre otros aspectos".

# Viven 34 mil pobreza extrema en el municipio

## Están en 41 poblados rurales

Noticias

**S**egún cifras del municipio de Querétaro se cuenta con una base de 34 mil personas que viven en situación de pobreza extrema en más de 41 comunidades localizadas en zonas rurales.

De las cuales podemos citar a las que viven un mayor índice de precariedad como la zona de San Miguelito, Hércules, La Solana, y en algunas comunidades como el Calero, San Isidro Miranda, San José el Alto y Santa María, donde las viviendas no cuentan ni con los servicios básicos para una vida dig-

na.

Juana María Rueda, colona de San Isidro Miranda, comenta que ella lleva viviendo en la comunidad más de siete años, y que nunca han recibido apoyo por parte de las autoridades, ya que viven un cuartito de 20 metros cuadrados, y no cuentan con servicios de salud, además que tiene tres hijos, y no cuentan con servicio de agua, "vienen una vez a la semana, nos juntamos para recoger el agua en tinaicos y cubetas, pero debemos cuidarla porque si se acaba hay que esperarse".

Además de la falta de servicios

básicos y de estar muy retirados de centros de Salud, esta gente se ha visto afectada por la reducción de empleos y por la crisis que los ha afectado, ya que mucho de los moradores de este tipo de comunidades perdieron sus empleos.

"Nosotros, apenas tenemos para comer, ganamos bien poquito, y hay que darle de comer a nuestros hijos, ya no hay trabajo, acaban de correr más gente de la fábrica donde trabajo, además que nos acababan de subir el camión, pero eso si, los sueldos, quien sabe cuando", nos comentó Sergio quien vive en San Isidro Miranda.

## Renovará Fecapeq su Consejo Directivo

por **Laura Banda Campos**

En marcha el proceso de elección y renovación del Consejo Directivo de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas en Querétaro, Fecapeq, organismo que a partir de

la próxima semana emite convocatoria.

Luego de que Ricardo Paniagua Palacios fuera electo como Presidente de la Comisión Electoral, informó que se ha iniciado la etapa de elección, la primera que se llevará a cabo bajo los

nuevos estatutos que marcan que el actual vicepresidente Juan Luis Noguez, pasará a ocupar de manera automática la presidencia de los dos años siguientes de la Federación, por lo que ahora la convocatoria será exclusivamente para Vicepresidente.

## Disputan vicepresidencia de Fecapeq

**POR LETICIA JARAMILLO**  
Noticias

Jacinto Sánchez Zúñiga o Ángel Tomasis, Eduardo Sibaja y José Antonio Robles Hernández son algunos de los nombres que se escuchan para elegir al vicepresidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (Fecapeq), ya que el actual vice-

presidente, Juan Luis Noguez Hernández asumirá la presidencia el próximo mes de noviembre.

De acuerdo a los cambios que se hicieron a los Estatutos de la Fecapeq ahora el vicepresidente es el que asume la presidencia por un periodo de dos años, periodo que concluirá el actual presidente Salvador Plaza Leal en noviembre y tendrá que ser relevado por el Vicepresidente Juan Luis

Noguez.

En Asamblea Salvador Plaza Leal convocó a los miembros de la Fecapeq a nombrar la Comisión Electoral para elegir al nuevo Vicepresidente, la cual es presidida por el Presidente del Colegio de Arquitectos, Ricardo Paniagua Palacios, quien informó que la próxima semana se publicará la convocatoria para los candidatos que aspiren a ese cargo.

## Impacta 27.85% el ingreso alza al transporte: Aldana

POR LUIS DEL TORO  
Noticias

Considerando que el gasto del transporte por familia de cada trabajador sube de mil 400 pesos mensuales a mil 950 pesos, el impacto en el ingreso es del 27.85 del salario, afirmó Jorge Aldana Tapia, Secretario de Economía de la CTM, quien manifestó que dicho gasto corresponde a una pareja con dos hijos, y que en Querétaro hay 100 mil familias sin vehículo.

“El gasto en el transporte se empieza a acercar peligrosamente a la inversión en alimentos”, enfatizó.

De acuerdo a los datos de ingreso por familia, el 40 por ciento del ingreso total se está canalizando

a la alimentación. Si se consideran los precios de los insumos, se refleja un alza constante, como ya ocurrió con la sopa instantánea, así como otros artículos.

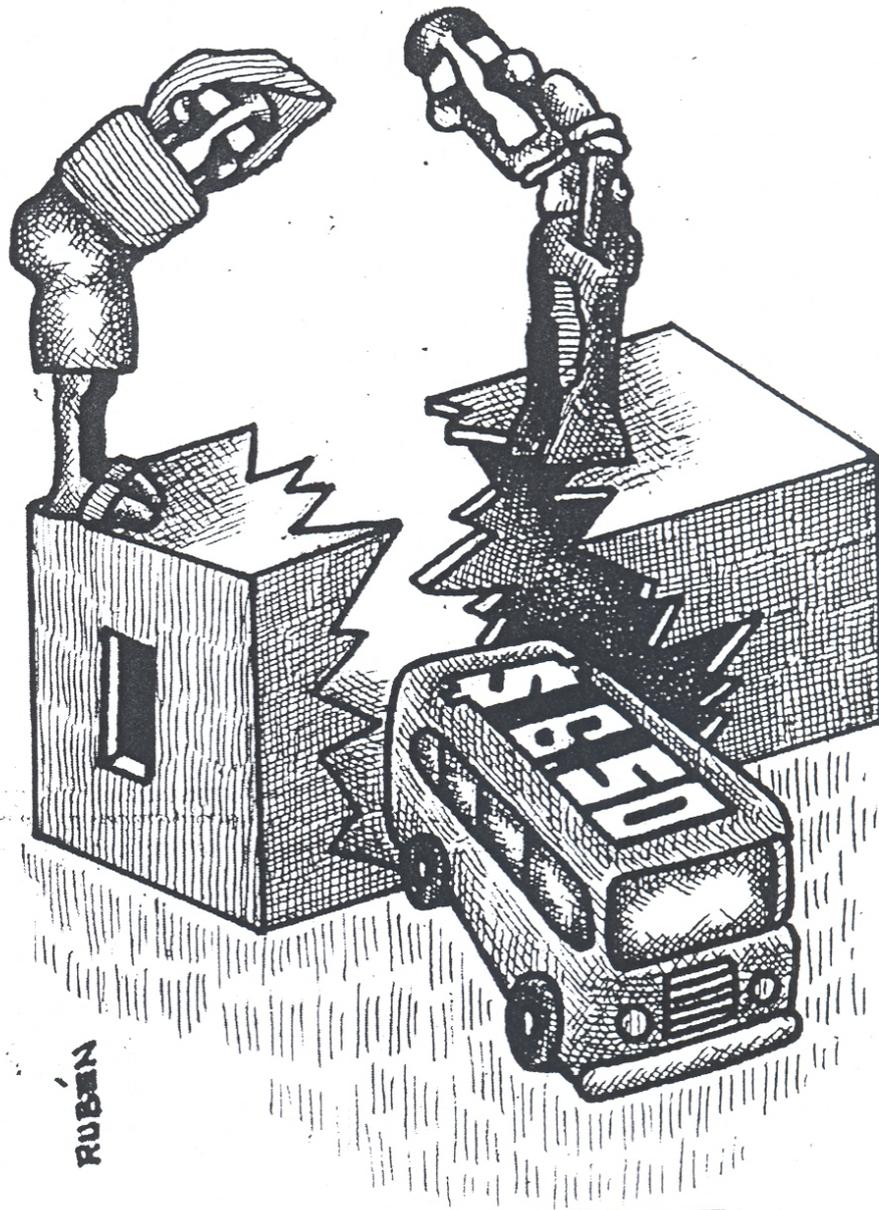
Ante la disyuntiva de faltar al trabajo, o los niños a la escuela, lo que va a ocurrir a partir del ingreso a clases, es que se tendrá que disminuir la partida para alimentos, entrando al proceso de sustitución por productos más baratos, pero de menos calidad. Agregó que hay gastos que no se pueden eliminar, como el Infonavit, el agua, el gas, la luz eléctrica.

“Ropa, calzado, enseres domésticos, entretenimiento, son rubros que han venido registrando una caída, pues la población lo que hace ante la insuficiencia del salario es garantizar los gastos priori-



PROTESTA ESTUDIANTIL en contra del aumento de 30% a las tarifas de los autobuses del transporte público.

# Ahí está el detalle



**ruta  
2009**

por Julio de la Cruz

**LAS CLAVES.** Para revisar los hechos del pasado 5 de julio, en donde el mandato de las urnas, de los ciudadanos, fue el cambio, **DIARIO DE QUERETARO** iniciará mañana una serie de entrevistas con los hombres que han ejercido el poder y tienen una visión cercana de la política y sus secretos en un estado que, en sólo 12 años, vivirá dos veces la alternancia en condiciones de hondas similitudes. Hoy, como en 1997, el partido en el poder confiaba en refrendar el gobierno. ¿Por qué perdieron **Fernando Ortiz Arana** y **Manuel González Valle**? O, dicho de otro modo, ¿por qué ganaron **Ignacio Loyola Vera** y **José Calzada Roviroso**? Busque este lunes las claves, aquí. Mañana: **Enrique Burgos García**, el último -hasta ahora- gobernador de la Revolución. *¡No se lo pierda!*

**CUARTO DE GUERRA**

**LA SEGURIDAD.** Este es uno de los temas torales en la agenda de **PP Calzada**. Por eso ya ha sostenido reuniones con el secretario de la Defensa, el procurador general de la República, el comandante de la XVII Zona Militar y la delegada de la PGR. El gobernador electo no quiere dejar cabos sueltos. *Más nos vale.*

## REFERENCIAS

POR JAIME SEPTIÉN

### Obligar al poder a servir

Lo que se llama 'la clase política' suele caer en una serie de contradicciones peligrosas para el bien común.

Una de ellas es decir que no hay alimentos para la gente en México o en el mundo, que somos muchos, y que sus deseos de 'buenas obras' se topan con la escasez y la explosión demográfica. Mienten o no saben de qué están hablando (que es otra forma de mentir).

El número de personas hambrientas ha pasado, en el último año, de 923 a mil millones de personas en el mundo. En México, 20 millones padecen hambre y 50 millones son pobres. Detrás de este incremento está la subida del precio de los alimentos, que fue, de media, del 52 por ciento entre 2007 y 2008. Algunos productos básicos como el arroz sufrieron un incremento de más del 200 por ciento.

El aumento de los precios de los alimentos no se debe a la falta de producción, ni a la reducción de las cosechas por el cambio climático o a la influencia de los agrocarburos: las cosechas de 2008, nuevamente, han batido récord. Las razones del incremento de precios, por tanto, hay que buscarlas en las políticas agrarias de las últimas décadas, centradas en la rentabilidad comercial de los alimentos, en lugar de en garantizar el derecho a la alimentación, y en la especulación financiera en mercados de futuro y fondos de inversión con los productos alimenticios.

"El primer compromiso es el de eliminar las razones que impiden un respeto auténtico de la dignidad de la persona", ha dicho el Papa Benedicto XVI en un reciente mensaje para el Día Mundial de la Alimentación. El Sumo Pontífice también señaló que: "Los medios y los recursos de los que dispone el mundo pueden procurar una alimentación suficiente para satisfacer las necesidades crecientes de todos". Lo mismo decimos de México.

Pero: ¿por qué no es posible? Nunca había habido tantas personas con hambre, y nunca había habido más alimentos disponibles como hoy mismo. Una mirada a las cifras: el potencial actual de producción de alimentos podría satisfacer las necesidades de 11 mil millones de personas, cuando en la Tierra somos, aproximadamente, 6 mil 200 millones de personas. Un poco menos del doble de alimentos por número de personas es con lo que contamos.

De 1950 al año 2000, la población mundial creció 2.7 veces, mientras que la producción de alimentos creció 7 veces. El problema, como lo indica el Papa Benedicto XVI, es de inversión de valores: damos por prioritario al mercado y no a la persona. Revertir este proceso es una exigencia que debemos llevar a cabo ya. En México y en el mundo.

Es lo que exigimos a los políticos: que pongan primero a la persona. Recursos hay, lo que no hay es voluntad de hacerlos equitativos.

Es tiempo de que obliguemos al poder a que haya voluntad: ya basta de solaparles sus pretextos, la mayor parte de ellos inútiles, falsos o francamente cobardes, cuando no definitivamente estúpidos. Es tiempo de obligarlos a servir.

*Director de El Observador*

## PARÉNTESIS

POR INOCENCIO REYES RUIZ

# Azar, política, cultura

En su "Diccionario del diablo" Ambrose Bierce distingue entre monarquías: en la absoluta el soberano hace lo que le da la gana, siempre que plazca a los asesinos; en la limitada el poder del soberano para hacer el mal está restringido. En las repúblicas, dice, gobierna el azar. No he leído una definición de república más cercana a los orígenes modernos de una república, que durante el Renacimiento veneciano nace como oposición al excesivo control de los monarcas y al dominio que se ejercía sobre la vida privada e íntima de las personas. Como sea, la definición de Bierce es la cereza que adorna el anarquismo inofensivo de Borges.

La vida es bella porque es breve, decía Benda; yo creo que también es bella porque es impredecible. Yoes en las dos únicas direcciones posibles: pasado y futuro. Ninguna persona soportaría ver su pasado completo, de una vez. Si el protagonista no se aburre de sí mismo durante la primera hora, se vuelve loco. Por eso el pasado personal se descubre gradual e imprevisiblemente, a momentos, en ráfagas de contento, tristeza o dolor. Lo mismo ocurre con el futuro. No es posible, por fortuna, que una persona vea el transcurso de su futuro. Si fuera posible, también se volvería loco; no soportaría las penas que, como dice el sabio refrán, llegan solas, sin avisos ni emplazamientos. Y tampoco soportaría vertidas las alegrías y los buenos momentos que están delante. Caería fulminado por un infarto.

¿Planear la vida, apropiarnos del destino, privatizar el misterio, estatizar la belleza de lo inesperado? ¿No es el azar el don más preciado del ser humano, con sus maravillas y sus miserias entrelazadas? Libertad y destino, dos enemigos irreconciliables. Y el miedo, en todos los tiempos, es el ducto por donde se llega al "paraíso" de la esclavitud o la insana dependencia. La libertad, el juego donde el azar reparte las cartas, es un lugar poco atractivo. Parece un sitio inhóspito, incierto, descorazonador; a veces es jubiloso. La gente prefiere no pensar y no jugar, dejar su vida en manos de otros. Que sea el Estado, la Iglesia o el Destino los que decidan.

Los ciudadanos piden y el político concede. Mejor dicho: promete conceder. El Estado ofrece en primer lugar protegernos de la naturaleza y de nosotros mismos. Pero al protegernos de la naturaleza la ha destruido y ha permitido que otros la destruyeran. Es el resultado del ideal de progreso de la Ilustración. En realidad el Estado promete protegernos del azar. Entonces formula "políticas públicas". Ahora todo el mundo llama a los programas y acciones "políticas públicas", un anglicismo traído por los tecnócratas a nuestro idioma. El concepto, hoy usado incluso por los doctos de las ciencias jurídicas y políticas, no es propio de la Constitución mexicana. Muy recientemente, en agosto de 2001, en el discurso metido a chaleco en el artículo 2º constitucional, se habla de "políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas" y de "establecer políticas sociales para proteger a los migrantes (sic) de los pueblos indígenas". La única mención constitucional está en la reforma al artículo 21 de junio del año 2008: "Formular políticas públicas tendientes a prevenir la comisión de delitos". Pero el concepto "políticas públicas" no está donde debiera, en el artículo 26, que establece el lenguaje y el contenido del sistema de planeación democrática del desarrollo nacional.

El hecho es que el Estado formula "políticas públicas" y crea monstruos burocráticos para satisfacer lo que no puede, pero -atento y presuroso- anuncia nuevos cobros y legisla sobre nuevas obligaciones. El Estado es un mal necesario. Como cualquier mal, tiene grados. Lo mejor es poner el máximo cuidado en pensar lo que le pedimos al Estado porque se apresura a "concederlo", generalmente a cambio de que le cedamos algo o mucho de nuestra libertad. Le planteamos una necesidad y de inmediato aprueba una ley y crea una institución burocrática. Pasada la necesidad, es imposible deshacerse de la burocracia. En una democracia el gobierno tiene límites. Gracias a ellos podemos tener espacios importantes de libertad para pensar, creer, crear y hacerlo que nos venga en gana, siempre que no impidamos al Estado protegernos de nosotros mismos. Eso no basta para

que el poder limite su actuación a los linderos que de manera clara y estricta han sido fijados por la legislación. El Estado tiene, por decirlo en el lenguaje de nuestro tiempo, una propensión genética a engordar; digamos que es propenso a la obesidad; suele interpretar las demandas ciudadanas de modo geométrico. Si le pedimos que reduzca los extremos de pobreza y desigualdad, aprueba una ley que decreta la erradicación de esos extremos. El resultado lo conocemos: la extrema pobreza crece tanto como crecen las burocracias encargadas de combatirla.

No es descabellada la propuesta de Gabriel Zaid de repartir dinero entre los más pobres en lugar de mantener una burocracia tan costosa como ineficiente. Del dinero destinado a remediar la pobreza sólo llega a los pobres el 30 por ciento. Por eso insisto en el cuidado que debemos poner en lo que le pedimos al Estado y en la interpretación que hace el Estado de lo que le pedimos. Si pedimos programas y recursos para alentar la cultura y la creación artística y literaria, lo más probable es que cree una institución abigarrada de direcciones y departamentos que se chuparán la mayor parte de los recursos. Contra las llamadas "políticas culturales" del Estado ha de oponerse una política de la cultura y una cultura de la política. Si dejamos en manos del Estado la cultura corremos tres peligros: la corrupción, la ineficiencia y la glorificación de la mediocridad. Un riesgo más, atribúyelo a la enseñanza de la literatura en las universidades, es el de la hegemonía de la teorización ideológica, letal para la literatura.

"Es el pueblo el que se avasalla, el que se corta la garganta", escribe Étienne de la Boétie en su célebre "Discurso de la servidumbre voluntaria". No se crea que en el siglo XXI estamos demasiado lejos de la naturaleza servil que denunciaba de la Boétie en el siglo XVI. Concedo que hay buena fe y mucha necesidad en los millones de ciudadanos que exigen al Estado la solución de problemas, pero no deja de haber demasiados ilusos y otros tantos grandules. Queriendo procurarnos un bien, acabamos haciéndonos un mal. La cultura -eso que llaman "políticas culturales"- no nos hacen más ciudadanos sino

Selección de PRENSA  
LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios

más súbditos. El azar, el juego donde la libertad abofetea al destino, contradice la dependencia, el control. Asumido como libertad frente a las pretensiones de dominio y uniformidad de los poderes reales, es precisamente lo que nos salva del estado de naturaleza. Lo primitivo es que un poder cualquiera tenga el monopolio de la vida: qué creer, qué leer, qué comer, qué no comer, qué pensar, qué prevenir.

El azar, por otro lado, es el ambiente donde se puede crear libremente y donde la competencia le abre oportunidades al talento: en otras condiciones, en el control demasiado rígido de las "políticas culturales", el talento y la creación libre casi nunca ganan. Decía Boris Pasternak que gracias al ciego juego del azar había tenido la fortuna de expresarse plenamente. En México, con excepciones notables, la poesía ha dejado de existir y la literatura se ha detenido, en parte, creo, porque las "políticas culturales" están diseñadas y se aplican clientelariamente. Lo peor que nos puede pasar es que se refuerce la vieja idea que identificaba al Estado con la sociedad. El propio Pasternak lo advirtió: frente a esa equivalencia Estado-sociedad, intelectuales y escritores deben resistir mediante una oposición honesta y real, a la tendencia expansiva del Estado. En el congreso de escritores de París de 1935, no obstante la histeria servil de Iliá Ehrenburg, Pasternak alcanzó a gritar una verdad que en estos tiempos democráticos mantiene su vigor y su advertencia: "La poesía siempre será algo más sencillo de lo que pueda discutirse en una reunión, pues siempre seguirá siendo una función orgánica de la felicidad humana. La organización es la muerte del arte". ¿No se organizan en nuestros días colectivos literarios, de teatro, de cine de poesía? ¿De verdad es posible la creación literaria y artística en la igualación de la mediocridad? No es exagerado decir que en México hay más escritores que lectores. ¿No suele decirse de un mal escritor (pero prolijo) que en su vida ha escrito más libros de los que ha leído? Estamos organizados para no leer, argumenta Zaid. ¿Cómo confiar en "políticas culturales" diseñadas y aplicadas por quienes no leen o por quienes tienen compromisos, aunque sean derivados, con el partido en el poder, con una ideología o una teoría de vanguardia?

El Estado no es nuestro dueño. Lo suyo es controlar, sea mediante "políticas culturales", prescripciones clínicas o cédulas de identidad. Dicen los expertos que el iris ocular es único que no hay dos iguales. Dicen que es por nuestra seguridad. De aprobarse, se gastarán varios miles de millones de pesos y nos entregarán una cédula de identidad. La paradoja es curiosa: el Estado nos va a demostrar que no somos idénticos mediante una identidad. Es el consentimiento donde se funda el dominio. El miedo y servilismo divinizan al Estado, que es cada vez más ineficiente, costoso y altanero. No está cumpliendo sus funciones más elementales y si embargo no cejamos de asignarle otras. Organizar al Estado es limitarlo para que no abuse del poder y para que nos proteja de los abusos de los otros poderes. Pero la alianza entre poderes es letal para la población. Por eso llegamos a la democracia, para separar los poderes y limitarlos. En una interpretación libre, la democracia es capaz de producir un conjunto de pequeñas y breves utopías construidas por una persona, una comunidad o un pueblo. Soñar no cuesta nada, se dice, pero los sueños no sabe igual cuando el Estado o la Iglesia están metidos en la cocina y en la recámara.

inocencioreyesruiz.blogspot.com